

Notas a los estados financieros (continuación)

GRAFILEX S. A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2011

Notas a los estados financieros (continuación)

GRAFILEX S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre 2011

| | Balance bajo NIIF PYMES al | | |
|---|----------------------------|----------|-------------|
| | 31.12.11 | 31.12.10 | AL 31.01.10 |
| <u>Activo corriente:</u> | | | |
| Efectivo en caja y bancos | 92,705 | 0 | 0 |
| Inversiones temporales | 0 | 0 | 0 |
| Cuentas por cobrar | 112,922 | 0 | 0 |
| Inventarios | 0 | 0 | 0 |
| Gastos pagados por anticipado | 0 | 0 | 0 |
| <u>Total activo corriente</u> | 205,628 | 0 | 0 |
| | | | |
| <u>Activo no corriente:</u> | | | |
| | | | |
| Propiedad, planta y equipos | 246 | 0 | 0 |
| | | | |
| Otros Activos Diferidos | 152,017 | 0 | 0 |
| Activo por impuesto diferido | 0 | 0 | 0 |
| <u>Total activo no corriente</u> | 152,263 | 0 | 0 |
| | | | |
| <u>Total Activo</u> | 357,891 | 0 | 0 |

Notas a los estados financieros (continuación)

GRAFILEX S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre 2011

| | Balance bajo NIIF PYMES al | | |
|--|----------------------------|----------|-------------|
| | 31.12.11 | 31.12.10 | AL 31.01.10 |
| <u>Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</u> | | | |
| Pasivo corriente: | | | |
| Obligaciones bancarias | 0 | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar | 357,691 | 0 | 0 |
| Compañías relacionadas | 0 | 0 | 0 |
| Pasivos acumulados | 0 | 0 | 0 |
| Total pasivo corriente | 357,691 | 0 | 0 |
| <u>Deuda a largo plazo, menos porción corriente</u> | | | |
| Compañías relacionadas largo plazo | 0 | 0 | 0 |
| Jubilación patronal e indemnizaciones | 0 | 0 | 0 |
| Pasivo por impuesto diferido | 0 | 0 | 0 |
| Patrimonio de los accionistas: | | | |
| Capital social | 800 | 0 | 0 |
| Capital Suscrito no Pagado | (600) | | |
| Aporte para futuras capitalización | 0 | 0 | 0 |
| Reserva Legal | 0 | 0 | 0 |
| Reserva de Capital | 0 | 0 | 0 |
| Reserva por valuacion | 0 | 0 | 0 |
| Utilidades retenidas | 0 | 0 | 0 |
| Total patrimonio de los accionistas | 200 | 0 | 0 |
| Total pasivo y patrimonio de los accionistas | 357,891 | 0 | 0 |

Notas a los estados financieros (continuación)

GRAFILEX S.A.
Estado de Resultado Integral
Por el año terminados el 31 de diciembre de 2011
Expresados en Dólares de E.U.A.

| | Estado de Resultado bajo NIIF PYMES al |
|---------------------------------------|---|
| | 31.12.11 |
| <u>Ingresos</u> | |
| Ventas de lubricantes | 0 |
| Otros ingresos | 0 |
| Ingresos financieros | 0 |
| <u>Costos y gastos :</u> | |
| Costos de ventas | 0 |
| Gastos administrativos | 0 |
| Gastos de ventas | 0 |
| Gastos financieros | 0 |
| Otros gastos | 0 |
| <u>Total costos y gastos</u> | 0 |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | 0 |
| Impuesto a la renta | 0 |
| Utilidad neta | 0 |

Notas a los estados financieros (continuación)

GRAFILEX S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los Años Terminados 31 de Diciembre de 2011 y 2010

Expresados de Dólares de E.U.A.

| | <u>Reservas</u> | | | | <u>Utilidades Retenidas</u> | | <u>Total</u> |
|--|-----------------------|---|----------------------|---------------------------|------------------------------------|------------------------------|--------------|
| | <u>Capital social</u> | <u>Aporte para futuras capitalizaciones</u> | <u>Reserva legal</u> | <u>Reserva de capital</u> | <u>Ajustes de primera adopción</u> | <u>Utilidades acumuladas</u> | |
| Saldo al 1 de enero de 2010 bajo NEC | 0 | 0 | 0 | 0 | - | 0 | 0 |
| Ajustes por adopción por primera vez | - | - | - | - | 0 | - | 0 |
| Saldo al 1 de enero de 2010 bajo NIIF | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Más (menos): | | | | | | | |
| Utilidad neta | - | - | - | - | - | 0 | 0 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2010 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Más (menos): | | | | | | | |
| Ajuste de provisión | - | - | - | - | - | 0 | 0 |
| Utilidad neta | - | - | - | - | - | 0 | 0 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2011 | 200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 200 |

Notas a los estados financieros (continuación)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

| | 2011 | 2010 |
|--|------------------|-------------|
| | _____ | _____ |
| <u>Flujos de efectivo de actividades de operación:</u> | | |
| Utilidad antes de impuestos y participación trabajadores | 0 | 0 |
| <u>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</u> | | |
| Depreciación y amortización | 0 | 0 |
| Jubilación, indemnización y desahucio, neto | 0 | 0 |
| Provisión para cuentas incobrables | 0 | 0 |
| <u>Cambios netos en activos y pasivos-</u> | | |
| Disminución (aumento) en cuentas cobrar comerciales | 352,879.90 | 0 |
| Disminución (aumento) en inventario | 0 | 0 |
| Disminución en gastos pagados por anticipado | 0 | 0 |
| Disminución en otros activos | 0 | 0 |
| Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | (260,174.46) | 0 |
| Aumento en pasivos acumulados | 0 | 0 |
| | _____ | _____ |
| <u>Efectivo neto provisto por actividades de operación</u> | 92,705.44 | 0 |
| | _____ | _____ |
| <u>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</u> | | |
| Adiciones de propiedad, planta y equipos | | 0 |
| Préstamos otorgados a partes relacionadas | | |
| | _____ | _____ |
| <u>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</u> | 0 | 0 |
| | _____ | _____ |
| <u>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:</u> | 0 | |
| Obligaciones bancarias | 0 | 0 |
| Préstamos con accionistas | 0 | 0 |
| | _____ | _____ |
| <u>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</u> | 0 | 0 |
| | _____ | _____ |
| <u>Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos</u> | 0 | 0 |
| <u>Efectivo en caja y bancos:</u> | | |
| Saldo al inicio del año | 0 | 0 |
| | _____ | _____ |
| <u>Saldo al final del año</u> | 92,705.44 | 0.00 |
| | ===== | ===== |

Notas a los estados financieros (continuación)

GRAFILEX S.A.

Notas a los estados financieros

Aplicando NIIF para las PYMES

Al 31 de diciembre de 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

GRAFILEX S.A.

Notas a los estados financieros

Aplicando NIIF para las PYMES

Al 31 de diciembre de 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Información General

La Empresa GRAFILEX S. A., es una sociedad constituida el 18 de Febrero del 2011 de acuerdo a su inscripción en el Registro Único de Contribuyentes de Sociedades con el numero de RUC 0992713836001 siendo su actividad principal las Actividades de Construcción de toda clase de edificios, condominios, centros.

El domicilio principal de la compañía se encuentra en la provincia del Guayas Cantón Guayaquil parroquia Tarqui, ciudadela Lotización Inmaconsa, en las calles Av. Los Ciruelos Nro. Solar 24 y Av. Beta – Calle Cedros, Manzana: 12. Kilometro: 10.5, Camino: Daule Referencia ubicación: Junto a la empresa MAGREB. Se encuentra registrado en el libro del registro mercantil Nro. 3168.

Registrada con expediente Nro. 137157 otorgado por la Superintendencia de Compañías.

Sus accionistas están conformado por:

0992312742001 CIDEMCO S. A. NACIONALIDAD ECUARORIANA CON 400 ACCIONES

0991326618001 KOCHES S. A. NACIONALIDAD ECUATORIANA CON 400 ACCIONES

Los Estados Financieros fueron aprobados mediante Junta General de Accionistas con fecha Abril 17 del 2012.

2. La moneda funcional utilizada es el Dólar de los Estados Unidos de América.

3. Bases de Presentación

La empresa Comercial GRAFILEX S. A., está considerada como una PYMES según Cumplimiento obligatorio por disposiciones realizadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No SC.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No 348 del 4 de septiembre del 2006, ratificada con Resolución No ADM.8199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No 378 del 10 de julio del 2008, Resolución No 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008 y No. SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 11 de octubre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 de 27 del mismo mes y año.

4. Declaración de cumplimiento

La Gerencia de la compañía, manifiesta expresamente que se ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Notas a los estados financieros (continuación)

5. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía **GRAFILEX S.A.** en la preparación de sus estados financieros se presentan de acuerdo a lo establecido en las NIIF para las PYMES. Estos estados financieros reflejan la imagen fiel SECCIÓN 2 Conceptos y Principios Generales (Fiabilidad de la medición párrafo 2.30) y SECCION 3 Presentación de Estados Financieros (Presentación razonable párrafo 3.2) del Patrimonio y de la situación financiera de la Compañía. SECCION 4, Información a presentar en un Estado de Situación financiera, NIC 11 Contratos de Construcción y SECCION 23 párrafo (c), párrafo 17, Ingresos de Actividades Ordinarias Contratos de Construcción en la que la entidad es la contratista.

Los ingresos serán reconocidos a la Terminación de la Obra.

Las NIIF para la PYMES establecen determinadas alternativas en su aplicación, las políticas contables utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales cumplen con las NIIF para las PYMES vigente en la fecha de presentación de las mismas.

Medición posterior

La medición posterior de los Estados financieros revelaremos las subclasificaciones de acuerdo a las partidas de la SECCION 4.12 detalla a continuación:

- (a) Propiedades, planta y equipo en clasificaciones adecuadas para la entidad.
- (b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que muestren por separado importes por cobrar de partes relacionadas, importes por cobrar de terceros y cuentas por cobrar procedentes de ingresos acumulados (o devengados) pendientes de facturar.
- (c) Inventarios, que muestren por separado importes de inventarios:
 - (i) Que se mantienen para la venta en el curso normal de las operaciones.
 - (ii) En proceso de producción para esta venta.
 - (iii) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.
- (d) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que muestren por separado importes por pagar a proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas, ingresos diferidos y acumulaciones (o devengos).
- (e) Provisiones por beneficios a los empleados y otras provisiones.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Clases de patrimonio, tales como capital desembolsado, primas de emisión, ganancias acumuladas y partidas de ingreso y gasto que, como requiere esta NIIF, se reconocen en otro resultado integral y se presentan por separado en el patrimonio.

Contratos de construcción

SECCION 23.17 Cuando el resultado de un contrato de construcción pueda estimarse con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias del contrato y los costos del contrato asociados con el contrato de construcción como ingresos de actividades ordinarias y gastos por referencia al grado de **terminación** de la actividad del contrato al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). La estimación fiable del resultado requiere estimaciones fiables del grado de terminación, costos futuros y cobrabilidad de certificaciones. Los párrafos de la SECCION **23.21** a **23.27** proporcionan una guía para la aplicación del método del porcentaje de terminación.

23.18 Generalmente, los requerimientos de esta sección se aplicarán por separado a cada contrato de construcción. Sin embargo, en ciertas circunstancias, es necesario aplicar esta sección a los componentes identificables por separado de un único contrato, o a un grupo de contratos para reflejar mejor la esencia económica de éstos.

23.19 Si un contrato cubre varios activos, la construcción de cada activo deberá tratarse como un contrato de construcción separado cuando:

- (a) se han presentado propuestas económicas separadas para cada activo;
- (b) cada activo ha estado sujeto a negociación separada, y el constructor y el cliente tienen la posibilidad de aceptar o rechazar la parte del contrato relacionada con cada activo; y
- (c) pueden identificarse los ingresos de actividades ordinarias y los costos de cada activo.

23.20 Un grupo de contratos, con uno o más clientes, deberá tratarse como un único contrato de construcción cuando:

- (a) el grupo de contratos se negocia como un único paquete;
- (b) los contratos están tan estrechamente relacionados que son, efectivamente, parte de un único proyecto con un margen de beneficios global; y
- (c) los contratos se ejecutan simultáneamente, o bien, en una secuencia continua.

Notas a los estados financieros (continuación)

Método del porcentaje de terminación

23.21 Este método se utiliza para reconocer los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios (véanse los párrafos 23.14 a 23.16) y por contratos de construcción (véanse los párrafos 23.17 a 23.20). Una entidad examinará y cuando sea necesario, revisará las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos a medida que avance la transacción del servicio o el contrato de construcción.

23.22 Una entidad determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles incluyen:

- (a) la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- (b) inspecciones del trabajo ejecutado.
- (c) la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

23.23 Una entidad reconocerá los costos relacionados con la actividad futura de la transacción o el contrato, tales como materiales o pagos anticipados, como un activo si es probable que los costos se recuperen.

23.24 Una entidad reconocerá inmediatamente como gasto cualquier costo cuya recuperación no sea probable.

23.25 Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda estimarse con suficiente fiabilidad:

- (a) Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida en que sea probable recuperar los costos del contrato incurridos, y (b) la entidad reconocerá los costos del contrato como un gasto en el periodo en que se hayan incurrido.

23.26 Cuando sea probable que los costos totales del contrato de construcción vayan a exceder los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato, las pérdidas esperadas se reconocerán inmediatamente como un gasto, con la provisión correspondiente por un contrato oneroso (véase la Sección 21).

23.27 Si la cobrabilidad de un importe ya reconocido como un ingreso de actividades ordinarias de un contrato deja de ser probable, la entidad reconocerá el importe incobrable como un gasto y no como un ajuste del importe de ingresos de actividades ordinarias del contrato.

Notas a los estados financieros (continuación)

Intereses, regalías y dividendos

23.28 Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos de acuerdo con las bases establecidas en el párrafo 23.29, cuando:

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- (b) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

23.29 Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- (a) Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo como se describe en los párrafos 11.15 a 11.20.
- (b) Las regalías se reconocerán utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente.
- (c) Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Medición de los ingresos de actividades ordinarias

Sección 23.3 Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

23.4 Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

Pago diferido

23.5 Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada. Una transacción financiera surge cuando, por ejemplo, una entidad concede un crédito sin intereses al comprador o acepta un efecto comercial, cargando al comprador una tasa de interés menor que la del mercado, como contraprestación por la venta de bienes. La tasa de interés imputada será, de entre las dos siguientes, la que mejor se pueda determinar:

Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) la tasa vigente para un instrumento similar de un emisor con una calificación crediticia similar, o
- (b) la tasa de interés que iguala el importe nominal del instrumento con el precio de venta en efectivo actual de los bienes o servicios.

Una entidad reconocerá la diferencia entre el valor presente de todos los cobros futuros y el importe nominal de la contraprestación como ingreso de actividades ordinarias por intereses, de acuerdo con los párrafos 23.28 y 23.29 y con la Sección 11.

Intercambios de bienes o servicios

23.6 Una entidad no reconocerá ingresos de actividades ordinarias:

- (a) cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza y valor similar, o
- (b) cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial.

23.7 Una entidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias cuando los bienes se vendan o los servicios se intercambien por bienes o servicios de naturaleza diferente en una transacción de carácter comercial. En ese caso, la entidad medirá la transacción:

- (a) al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, ajustado por el importe de cualquier efectivo o equivalentes al efectivo transferidos; o
- (b) si el importe según (a), no se puede medir con fiabilidad, entonces por el valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por el importe de cualquier efectivo o equivalentes al efectivo transferidos; o
- (c) si no se puede medir con fiabilidad el valor razonable ni de los activos recibidos ni de los activos entregados, entonces por el valor de los activos entregados, ajustado por el importe de cualquier efectivo equivalentes al efectivo transferidos.

Notas a los estados financieros (continuación)